

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	[(-)] BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098	=	0.00
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	0.00
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	[1] DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	[1] OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00
		DESAHUICIO		574	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	0.00
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+*) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))		809	+	0.00
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	[1] DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	[1] INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		812	-	0.00
		POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		813	+	0.00
		OTRAS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)				
				583	-	0.00			GENERACIÓN	REVERSIÓN	
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPO DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00
		OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00
		OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00	INGRESOS		826	-	0.00
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		828	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				591	-	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		829	-	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		831	-	0.00
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	25000.00	UTILIDAD GRAVABLE		835	=	0.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES		839	=	0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		840	=	0.00
RESERVAS		RESERVA LEGAL		604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		841	=	0.00
		RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?		842	=	0.00
		OTRAS		606	+	0.00	PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		843	=	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		844	=	0.00
		RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844		845	=	0.00
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=	0.00
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		851	-	0.00
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	0.00	(+*) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		852	=	0.00
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	(+*)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		853	=	0.00
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	0.00	(+*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		854	+	0.00
		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	[1] RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	-	0.00
		(-)PERDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	[1] RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856</		